



Tlef.: 925 321 029

Móvil: 626 459 370

e-mail: [info@oretana.com](mailto:info@oretana.com)

# OPERARIO LABORAL DE CORP. LOCALES

## 2.ª OPCIÓN

(ALBAÑILES, ELECTRICISTAS,  
FONTANEROS, JARDINEROS,  
PEONES, ETC.)

### **REQUISITOS PARA PRESENTARSE A ESTA OPOSICIÓN**

---

- 1º Ser español o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles o de los nacionales de alguno de los demás estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente tratado, el de los nacionales de algún estado al que, en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

- 2º Tener cumplidos los 16 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- 3º Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios, Graduado Escolar, o F.P.I., dependiendo del Ayuntamiento y de la categoría laboral.
- 4º No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitaciones físicas o psíquicas que le impidan el desempeño de las correspondientes funciones.
- 5º No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones Públicas.

## TEMARIO

---

- Parte General de Constitución.
- Parte Específica de Personal Laboral.
- Test Psicotécnicos.

## EXAMEN

---

### *Primer Ejercicio*

Cuestionario de preguntas de respuesta alternativa sobre la parte general de Constitución y Administración (o del temario específico).

### *Segundo Ejercicio*

Cuestionario de preguntas de carácter práctico sobre la parte Específica; y en su caso Test Psicotécnicos.

*(Es una información orientativa pero la más habitual; dependiendo de cada Ayuntamiento al convocar puede variar el tipo y número de pruebas, e inclusive realizar una prueba práctica del oficio correspondiente).*

## NUESTRO CURSO CONSTA DE:

---

### **1.ª UNIDAD DIDÁCTICA**

Parte General de Constitución.  
Ejercicios de Autoevaluación.

### **2.ª UNIDAD DIDÁCTICA**

Parte Específica de Personal Laboral.  
Ejercicios de Autoevaluación.

### **3.ª UNIDAD DIDÁCTICA**

Parte Específica de Personal Laboral.  
Test Psicotécnicos.  
Ejercicios de Autoevaluación.

### **DOSSIER**

Guía de Estudios  
Constitución Española  
Índices Generales  
Exámenes para enviar al Centro  
Hojas de consulta y sobres